



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE MANIFESTACIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LA NOMINA DE PAGO DE PERSONAL.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, a través de la Delegación Administrativa con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4° Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, hace de su conocimiento que es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad integrar la nómina de pago, a fin de llevar un control en la materia y normatividad laboral vigente.

Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el procedimiento a realizar, se tratarán los siguientes datos personales: Nombre, registro federal del contribuyente, número de seguridad social, clave única de registro población y número de cuenta bancaria, los cuales serán protegidos, incorporados tratados en las "nóminas normales y complementarias de sueldos al personal de confianza"

Transferencia de Datos Personales.

Se informa que se realizaran transferencia de datos personales a la Secretaría de Hacienda Chiapas, para solicitar el recurso financiero para proceder al pago de las remuneraciones y demás prestaciones; al IMSS, para realizar los movimientos afiliatorios de alta, baja y modificación de salario.

Para las transferencias anteriores no se requiere el consentimiento expreso del titular de los datos personales recabados, lo anterior con fundamento en los casos de excepción previstos en los artículos 18, 95, 96 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Chiapas, debido a que la transferencia de datos solo se realiza entre responsables con atribuciones para ello y los datos personales recabados se utilizan para el ejercicio de facultades propias con la finalidad de realizar el pago pronto y oportuno de las remuneraciones y de más percepciones.

Calle central esquina 2ª sur poniente S/N
4to piso C.P. 29000, col centro
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel. 961 118 17 52



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 66, 70, 73, 78, 115, 119 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; y demás normatividad que resulte aplicable.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4° Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: conciliacion.transparencia@gmail.com o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o comunicarse al número telefónico 961 104 24 33.

Medios para de impugnación

Usted puede presentar su Recurso de Revisión, directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4° Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: conciliacion.transparencia@gmail.com o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al: 9611042433.

Fecha de elaboración y/o última actualización: 11/06/2026.